PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año I — Núm. 51 | Rosario, Agosto 29 de 1925 | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Oradores Parlamentarios

EL Dr. DE LA TORRE

La oratoria del doctor Lisandro de la Torre es de las que prestigian una personalidad. Ir a escucharle a la Cámara, es revelar buen gusto literario y afición a las ideas. Al anuncio de que hablará, las entradas a las galerías son motivo de solicitudes insistentes; y el día fijado, la fisonomía de la amplia sala parece la de una muchedumbre selecta. Hasta los representantes de tierra adentro recogen el espíritu para mostrarlo en las pupilas curiosas. Silencio y solemnidad en el conjunto, no obstante la agitación de barra y asamblea. La causa del debate puede ser sencilla, puede ser grave; no importa, ha de ser suficiente para atraer al pueblo porteño y políticos de todas partes. Comienza a hablar. ¡Cuánta virilidad ideológica en su expresión, cuánta rectitud de pensamiento, cuánta nobleza de propósito! El timbre de su voz acompaña la naturalidad del gesto. Ni un ligero titubeo, ni la menor vacilación en el vocablo. No adjetiva, no ilusiona con símiles. Artista, señor de la palabra, no necesita rebuscar en el léxico, ni esforzar su imaginación. Vierte los conceptos con la frase más precisa posible; y con qué calor, con qué exactitud! Pareciera ser él en la oratoria lo que es Remy de Courmont o Anatole France en la literatura: dueño de la síntesis, matriz fecunda de idea y de belleza. Afirma, demostrando; acusa, con la prueba en alto; castiga, justicieramente. Y es inútil que se le interrumpa. Habría que echarle una verdad más grande que la suya para molestarle. No trepida en rechazar un asalto parcial con el codo de alguna réplica decisiva, mientras con la mirada avizora recorre el agreste campo enemigo. Examina un lustro de gobierno, revista errores, los califica; y, de paso, lanza el disco de su sátira a la lengua del osado que murmura. Acalla la interjección insolente con su desprecio; y cuando es muy pequeña la trivialidad del ofensor, ni siquiera sonríe; sigue su marcha. ¡Quién sabe si, como el honesto Zola,, no se desayunó con sapos para acostumbrarse a su feo aspecto! Amonesta, instruye, critica sin olvidar que esa asamblea ilustrada no tiene el rigor del ciudadano que mañana ha de leer su discurso en el "diario oficial de sesiones", en absoluta paz de hogar o de bufete. No se excede en el ataque, como no se humilla en el elogio. Abroquelado en un montón de datos escrupulsamente verídicos, los entrega al análisis, sin desconfianza; son quilates de ley, irechazables. Y el orador continúa. ¡Cómo está seguro de la eficacia de su palabra! ¡Cómo redondea los períodos y acumula razones! ¡Cómo se alegra de la confusión que produce a sus adversarios! ¿Qué tocaría hacer para destruir semejante elocuencia? No hay un medio salvador. El doctor de la Torre triunfa: es el orador de la Cámara.

BIBLIOTECAS INFANTILES

El director de la Escuela Normal de Tandil ha escrito al diputado demócrata autor del proyecto sobre Bibliotecas Infantiles, lo siguiente:

De mi mayor respeto: Un educador tiene el agrado de hacerle llegar sus felicitaciones por el proyecto sobre Bibliotecas Infantiles que ha presentado a la H. Cámara de que es tan digno miembro.

Quiero explicarle la razón de mi regocijo: hace muchos años que propicio la idea. En esta Escuela Normal que dirijo desde Octubre de 1923, he fundado siete bibliotecas de aula, desde primer grado infantil hasta sexto grado. Si tuviera interés, podría enviarle algunos datos sugerentes.

En 1916, siendo director de la Escuela Láinez Nº 92 de Dolores, (hoy Dr. José B. Zubiaur") organicé una "mesa de lectura", cuya reglamentación íntegra fué aprobada por el H. Concejo Nacional de Educación. En la revista "La Obra" de esa capital, donde llevo una sección especial titulada "De mi erial pedagógico", hallará un extenso artículo sobre "Mesa de lectura", con el mencionado reglamento, que después se ha aplicado a muchas otras escuelas del país.

La "mesa de lectura" es, en mi concepto, la antesala de la biblioteca pública. La biblioteca de aula o infantil, es un factor educativo poderoso. Porque hay que formar al lector, antes de crear las suntuosas instituciones como numerosos volúmenes que duermen por falta de gente habituada al deleite espiritual que proporciona el libro

Vuelvo a expresarle una vez más mi aplauso de educador argentino. Hace falta llevar esos problemas al parlamento.

Salúdole con mi mayor respeto.—

José M. Cotta.

—o—

LOS COLONOS

Cien agricultores argentinos trabajaron tierras en el Chaco. Estaban en sus labores tranquilamente, escudados por la ley y por los discursos oficiales, cuando un inspector de la Dirección de Tierras y Colonias les intima el desalojamiento. Los argentinos no debemos servir, sin duda más que para diputados, ministros u ordenanzas. Había que castigar la insolencia de esos malos patriotas que en nuestra república pretenden imitar a los gringos; trabajar la tierra. Habráse visto!

Y los cien argentinos protestan dirigiéndose al ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, quien en esta semana y la próxima tiene que conversar con el príncipe de Gales. Esperamos que la protesta no perturbe el ánimo del distinguido difundidor de folletos. Entre el príncipe y los 100 argentinos hay que quedarse con el príncipe. No hay más que un príncipe de Gales en el mundo; en cambio, aquí, entre nosotros, hay más de cien argentinos.

Casi estaríamos por afirmar que merecen el desalojamiento. No lo hacemos porque se les eche a los cominos para suplirlos con animales. Ya esto es excesivo. Destinar el campo que habían labrado a fuerza de miseria y de ilusiones al pastoreo del ganado es simplemente un acto de villanía. Pero, quien ordena es un altísimo funcionario del gobierno y los hombres valemos menos que las bestias cuando no desempeñan ningún cargo público.

El Chaco venía siendo civilizado por el esfuerzo de nativos y ertranjeros ca-
el esfuerzo de nativos y extranjeros cadesierto, del bandidaje y de las propias autoridades venales y corrompidas. Los cien argentinos representan en realidad el ideal de la argentinad: el progreso agrario, la colonización, el trabajo espontáneo. No tenían, no tienen, padrinos que les amparen derechos fraudulentos, y, claro se les puede castigar impunemente. Sin embargo, todavía existen otros argentinos con suficientes energías para oponerse a los atropellos y arbitrariedades.

¿Qué hará el ministro Le Bretón tan pronto se lo permita el príncipe de Gales? Consentirá en el desalojo? No lo creemos. El ministro Le Bretón no es creyente de los discursos, ni de los proyectos, ni de nada que tenga carácter oficial, según hemos leído en sus discursos de diputado nacional por allá en el año 1914. Más nosotros creemos en el ministro Le Bretón. Nos parece que el hombre que fué capaz de manifestarse contra los convencionalismos políticos no ha de claudicar. Por estas razones hemos comentado su renuncia como una nota desagradable. Tenemos fe en su espíritu de bien. No admitimos ni en broma que los cien argentinos sean expulsados de donde trabajaron, de donde llevaron civilización.

La noticia ha sido trasmitida a todos los pueblos. Los diarios se han encargado de llevarla a todos los hogares agrarios. Qué pena! De esa manera no se estimula la acción del colono, del arrendatario, del que pretende arrancar pan de entre los terrones salvajes. La resolución ministerial condenando la orden, alentando a los cien argentinos, producirían reacción favorable. Tal vez se logre olvidar el acto infeliz y sugerir a todos los habitantes la idea de que en la Argentina no se cometen injusticias cuando se pide la intervención de los ministros serios, por lo menos.

"DEMOCRACIA"

Primer aniversario

Mañana celebra DEMOCRACIA su primer aniversario. Periódico de crítica política, hemos dicho la verdad sinceramente. Festejaremos el natural suceso, pues vivir o morir no es acto extraordinario. Y mucho menos en el periodismo. En silencio destacamos la fecha y seguiremos nuestro camino. Llegaremos a editar DEMOCRACIA todos los días? Hicimos "La Acción" diario después de cumplir el primer año..

LABOR LEGISLATIVA

Un mes más y habrá concluído el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación. No se piense que se realice en el extraordinario lo que no se hizo en tiempo normal. Si acaso se convocara a sesiones especiales sería para tratar el presupuesto. Y no hay presupuesto desde hace dos años... Es el de antes sin discusión, sin reformas.

Y en el mes restante qué hará el Congreso? Estudiará las leyes de interés agrario? Habrá debate sobre cuestiones que afectan a la vida económica del país? No se tenga ilusiones. Las Cámaras producen bien cuanto menos estudian. Recuérdese el caso de la ley 11.289. Sólo sirvió para que unos diputados intentaran beneficiarse. Y la ley no ha sido útil ni a los patrones ni a los obreros. Es que los señores representantes sólo se ocupan de asuntos excesivamente grandes. De tan grande no se les puede ver.

El ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, no tendrá ya oportunidad para renunciar siquiera. Había pensado irse porque el Congreso no dedicaba atención a las cuestiones de su ministerio. Hoy se ha resignado. Las fiestas al príncipe le deben haber convencido de que es indispensable al gobierno. Lo lamentamos profundamente, pues teníamos fe en su espíritu de laboriosidad y de energía. Creíamos que era capaz de obligar a las Cámaras a encarar sus proyectos y rechazarlos o aprobarlos.

Falta, en realidad, un ministro que se atreva a decir cuatro frescas al Congreso. Es preciso que alguno salga al camino y diga en alta voz lo que se dice casi en rueda de familia. Si el ministro Le Bretón insistiera en su actitud por la razón que diera antes, es seguro que promovía debate en las Cámaras para negarle justicia. Pero, enseguida las Cámaras hubiesen considerado sus iniciativas. Los beneficiados hubieran sido los trabajadores del campo.

La permanencia del doctor Le Bretón en su cartera, sin chistar, hará que terminen las sesiones ordinarias como si no funcionase el parlamento. A los colonos el Congreso sólo preocupa en cuanto sanciona impuestos o ayuda. Y este criterio tan simplista y ordinario es el que inspira a los gremios más importantes del país, desde los de estancieros a los de estibadores.

No hay en el Congreso amigos de los trabajadores del campo. No hay gente interesada en estimular la acción progresista de los que enriquecen a la República sin enriquecerse. Es que no son cantidad respetable de votos. Son hombres dispersos que apenas si dan valor a las cosechas. El fundamental defecto es que no están organizados en cooperativas, en asociaciones agrícolas, en centros gremiales, no para jugar a la política sino para imponer su autoridad de fuerza conciente, educada, orientada. Como los encuentran sueltos se supone que nada pesan en la balanza social. De ahí que no se voten leyes para ellos y si se vota alguna no sea la más ventajosa para sus intereses.

¿Será mejor el año parlamentario próximo que el presente? Es difícil la respuesta aunque cabe esperarlo por la renovación electoral. Para esto sería menester que el pueblo tuviera mayores nociones de sus necesidades y supiera elegir sus representantes.

LA SITUACION DE S. JUAN

Algunos rasgos del gobierno cantonista

La intervención nacional empieza a levantar el velo de la administración cantonista en San Juan, y los primeros hechos constatados, demuestran que los escándalos de aquel gobierno han superado en mucho a las graves denuncias que se llevó a los poderes centrales y a la prensa del país.

En efecto; según las noticias recibidas de aquella provincia, el nuevo directorio del Banco del Estado acaba de presentarse a la justicia del crimen, acusando a la comisión interventora y al directorio que actuaron bajo el gobierno de Cantoni, como autores de serias irregularidades cometidas en el manejo de los fondos de dicho establecimiento bancario.

Expresan los acusadores, que al efectuarse el arqueo de caja, únicamente se encontró 30 pesos en efectivo, cuando la ley orgánica del Banco establece que su encaje no puede ser inferior al 25 por ciento de su capital.

Agréguese a esta primera comprobación, la distribución de ese capital en créditos cuantiosos a personas insolventes, por el sólo hecho de pertenecer al partido gobernante, y se tendrá la medida de la honradez y de la moralidad administrativas de que alardeaba el cantonismo.

Pero ésto, con ser mucho, no es todo. El comisionado federal acaba también de establecer, en lo que se refiere a las avaluaciones para el impuesto de contribución directa, que las personas nombradas para integrar los jurados de reclamos, no sólo no eran los mayores contribuyentes, — como lo determina la ley respectiva, — sino que la mayoría de ellos no eran ni siquiera simples contribuyentes.

Se confirma así lo que se dijo en su oportunidad, de que a esos jurados se llevaba elementos políticos, como eficaces instrumentos, para cumplir los propósitos de aquel gobierno demagógico que fincó su prestigio en la guera al capital y a los hombres de trabajo, de iniciativa y de empresa.

Estos dos hechos, primeros de la serie interminable que ha de venir, dar la clave para juzgar a ese gobierno de desorbitación, de venganza y de peculado.

Lo del Banco de la Provincia es la evidencia de cómo se ha manejado los dineros del Estado, sin control alguno, utilizándolos para pagar servicios electorales a la gente de comité, porque eso y no otra cosa significa esa prodigalidad en los préstamos a irresponsables.

Lo de la contribución directa, es la prueba palmaria de que se ha hecho tabla rasa de derechos inalienables de los propietarios, puesto que, con tales jurados, era inútil toda reclamación, lo que equivalía a negar categóricamente esos derechos que la ley proclama y ampara.

Tales son, en breve síntesis dos de los rasgos más salientes del extraviado gobierno cantonista, que no son los únicos, porque todavía hemos de encontrar en el proceso incoado por la intervención, detalles y antecedentes más característicos y típicos que aquello que, con justicia, se llamó "una vergüenza nacional".

—o—

REMENBER

Ha cumplido el jueves el cuarto aniversario del veto de la Constitución de 1921, desgraciado suceso de los anales de la política provincial, en el que actuaran, como títeres el entonces gobernador Mosca, actualmente interventor en Mendoza, y el expresidente Irigoyen como protagonista.

Los que intervinieron sincera y patrióticamente en las discusiones de aquella Convención, memorable por más de un motivo, no podrán recordar sino con asco como logran encumbrarse aquellos que, en su vida toda, no fueron más que "poquita cosa".

PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA

La conferencia del lunes

Como está anunciado, el lunes venidero, 31 del corriente, a las 21 horas, en el local central del partido, Maipú 750, se efectuará un gran acto de propaganda demócrata progresista.

Usarán de la palabra, los señores diputados Rafael Mancini y Ricardo Argonz, concejal Ramón Casas Duchesnois, doctor José N. Antelo, Alfredo Quebleen Tissieres y Rodolfo D. Bosque.

Instalación de comités

En varias secciones del municipio rosarino han quedado instalados los respectivos parti
respectivos comités del Partido D. Progresista.

Dentro de breves días se hará lo propio en las secciones restantes.

Inscripción municipal

El comité central Demócrata Progresista — sito en la calle Maipú 750, teléfono 5646, permanecerá abierto durante todo el día domingo, a fin de atender toda consulta que se formule acerca de la inscripción municipal para la formación del nuevo padrón.

—o—

EL GOBIERNO COMUNAL

CAÑADA DE GOMEZ Y SERODINO

Un ejemplo del desquicio comunal en la provincia lo da Cañada de Gómez, donde el Ejecutivo se ha complicado con toda serie de actos delictuosos para apoderarse de la comuna primero y para apañar a sus agentes indecorosos después.

La designación de intendente en la persona de don Rosendo Casañas fué una vergüenza sobre la cual no hay para qué insistir cuando hemos puesto en evidencia tantas veces las funciones poco decorosas que este señor desempeñó antes y después de ser intendente.

Recordamos sólo el último escándalo, el del contrato con la compañía de electricidad, que bastaría para confirmar cualquier grueso adjetivo aplicado al intendente municipal. El acierto del Ejecutivo al nombrar a este individuo por indicación del jefe de policía del departamento, otro personaje igualmente indecoroso, no puede ser más evidente.

Y luego para seguir con nuestro tema de la falta de autonomía municipal bastaríamos recordar que el más reciente antecedente municipal con que podría contar el señor Casañas para aspirar a la intendencia de Cañada de Gómez fué su participación en el fraude cometido en el padrón electoral sobre la base de las patentes de perro sacadas en blanco por las municipalidades, hecho perfectamente comprobado, a pesar de lo cual, o a causa de lo cual, el señor Casañas es intendente de esta ciudad. ¿Se quiere una mayor solidaridad del Ejecutivo con el crimen y con el fraude?

Ahora por existir ese padrón fraudulento para las elecciones municipales en Cañada de Gómez esta ciudad no puede siquiera tener participación en la elección del Concejo Deliberante y en esta forma el intendente nombra, en combinación con el jefe de policía a quienes se les ocurre, siempre a individuos que no han de oponerse a sus planes delictuosos, delictuosos en lo político y en lo administrativo.

No hay control alguno. La oposición, después de haber agotado todos los recursos para evitar que se cometiera el fraude en el padrón y para sanear a éste luego, no ha tenido otro remedio que abstenerse de concurir a los comicios.

En esta situación está Cañada desde que se la declaró ciudad con el propósito evidente de obtener este resultado, ya que por él empezaron a trabajar de inmediato los representantes del Ejecutivo en ésta.

Otro ejemplo bien significativo y que demuestra a las claras el respeto que merece la autonomía de las comunas al Poder Ejecutivo lo tenemos en este mismo departamento en el pueblo de Serodino y en este caso como en el de Cañada ha sido un eficaz factor para obtener tan clasificados resultados el jefe de policía del departamento, don Enrique Arribálzaga, uno de los hombres de menos decencia personal que pueda imaginarse.

Serodino es de los pueblos de la provincia el que mejor ha demostrado su fe demócrata. Todos los esfuerzos realizados por el oficialismo para quebrantar el sentimiento de este pueblo, han resultado infructuosos ante la firme y decidida oposición de los vecinos que han sabido mantenerse orgulosamente en el lugar que los colocó su conciencia y sus preferencias.

Por esto mismo el oficialismo condenó a Serodino a toda clase de arbitrariedades y no pudiendo obtener la autoridad de la comuna en los comicios

De LUIS CANÉ

Lástima que haga versos

Estas señoras gordas
cuya amistad mantengo,
pues son la opinión pública
temible de mi pueblo,
dicen cuando yo paso:

—Lástima que haga versos!!
Un mozo inteligente
perder el tiempo en eso...

Los señores del club,
estos señores serios
que, en letras, han llegado
a firmar manifiestos,
me dicen convencidos:

Lástima que haga versos;
usted que bien podría
ser doctor ingeniero.

Las niñas, estas niñas
de seráfico cuello,
mejillas sonrosadas
y oxigenado pelo,
me ven pasar y piensan:

—Lástima que haga versos...
(Y un suspiro apretado
les acongoja el pecho).

Yo sigo imperturbable:
los ojos en el cielo.

Mañana que es fiesta

(*Motivo de Góngora*)

Mañana es domingo,
domingo de Ramos,

Tú irás a la iglesia
con tu traje blanco
y el sombrero nuevo,
tomada del brazo
de la vieja abuela
que en corvan los años.

Yo estaré en la plaza
tu paso esperando.
Tendré en la solapa
la flor que hoy me has dado,
la dicha en los ojos,
tu nombre en los labios.

Desde que te acerques
me vendrás mirando,
y la buena abuela
cuyo fino tacto
ya me habrá advertido
por tu sobresalto,
pensará sonriendo:
Muchachos... muchachos...

Al pasar, muy grave,
tu frente de nardo
dirá a mi saludo
desenvuelto y franco,
que yendo la abuela
guarde más recato
y que no salude
con tal sombrerazo.

Y mientras te elejes,
mis ojos esclavos
de la lozanía
de tus pocos años,
como fieles negros
te irán escoltando.

Y hasta fin de misa
rondarán el atrio.

la obtuvo por medio del fraude y del atropello.

En cierto momento pareció que el Ejecutivo iba a impedir que se cometieran tantas barrabasadas, pero bien pronto aquél se arrepintió y los oficialistas de Soredino, con el jefe de policía, el comisario y el cura a la cabeza, se apoderaron de la Comisión de Fomento.

En Noviembre próximo debe haber elecciones en Serodino pero la junta de mayores contribuyentes ha sido formada arbitrariamente y el padrón ha sido confeccionado a gusto del oficialismo, burlando la fiscalización opositora.

Los demócratas van a abstenerse de ir a la elección y así los oficialistas, que son una ínfima minoría, según lo han demostrado las urnas todas las veces que han sido consultadas, continuarán al frente de la comuna de Serodino.

Esta es la forma como el Ejecutivo de Santa Fe cumple con la ley que estatuye que los municipios se gobernarán por sí mismos y eligirán sus autoridades libremente.

———o———

RIDÍCULO

No han podido causar sino sensación de ridículo las informaciones que los diarios europeos, y principalmente los londinenses, han publicado con motivo de la visita del príncipe de Gales, sobre nuestro país.

Descripciones de hace un siglo, poco más o menos, un tanto agrandadas y magnificadas, sobre lo que es la vida del pueblo argentino, no explican como los prácticos ingleses no hayan hecho todo lo posible por estar bien interiorizados de ella, a la par que del movimiento comercial y progresos industriales, que le han servido de base para desarrollar, con la intervención de sus cuantiosos capitales, sus energías.

No es sólo la falta de conocimientos geográficos de los países sudamericanos, como en otras ocasiones ha ocurrido, es más, en el caso presente; falta de lógica.

———o———

La Academia de la Lengua y su Diccionario

La Real Academia Española ha puesto en circulación la décimoquinta edición de su diccionario. Y como ocurre a cada nueva publicación de esa obra, son muchos los comentarios con que la han recibido en España; comentarios, en su mayoría, del buen humor de los intelectuales españoles, que ya se sienen un pooc ofendidos por el conservadorismo excesivo de la venerable institución de la lengua.

Y tal vez no dejen de tener razón muchos de esos comentaristas, puesto que entre las novedades más importantes que trae el diccionario, figuran palabras que las tenemos olvidadas de puro usadas.

Pero a nosotros tales fenómenos ni nos inquietan ni nos extrañan, puesto que tenemos por el diccionario de la Academia un respeto que no alcanza a prohibirnos el uso de las palabras que conceptuamos adecuadas para el expresión. Y en España, por suerte, ocurre lo mismo. Vivimos una época en que la transgresión es casi una voluntuosidad, aceptable y conveniente puesto que si fuéramos a atender muchas prevenciones prohibitivas, no sólo habríamos agotado la emoción que suelen contener las palabars, sino también que se hubiera impedido la evolución del idioma, necesitado siempre de quienes pueden aportar nuevas voces que lo enriquezcan y lo mantengan en un continuo temblor vital. Esa es precisamente, la obra de los poetas, quienes, sin embargo, ya parecen haber cortado toda relación con la Academia, puesto que el solo nombre de ésta es escuchado como algo indecible.

Lo que más molesta a los españoles es la exclusión que de los americanismos hace la Academia, ignorante del uso que tales voces tienen y que figuran en obras reconocidas como maestras en la literatura mundial, así el Facundo, para no dejar de hacer una cita al caso.

Tal vez convendría a la Academia solicitar a los diferentes círculos intelectuales de América, la formación de oportunos vocabularios, para proceder luego a una inclusión de las palabras americanas más aceptadas, y que los españoles desean y deben conocer como un nuevo motivo de vinculación espiritual del idioma, que no sólo debe entenderse de España para América, sino también de América para España.

———o———

PESAS Y MEDIDAS

El gobierno nacional ha pasado hace poco una comunicación a la prensa pidiéndole su cooperación para que se cumpla la ley de pesas y medidas, en cuanto ordena que no se usen otras que las correspondientes al sistema métrico decimal.

Consideramos excelente el propósito, ya que tiende a que se respete dicha ley que, como se sabe, tiene por objeto simplificar cuanto se refiere a medidas. La prensa puede cooperar negándose a publigar aquellos avisos que no expresen las medidas en la forma legal.

No es necesario demostrar la conveniencia de ajustarse a esa buena regla, ya que ella beneficia a la colectividad.

Sin embargo, vemos que diarios tan importantes como "La Nación" no han tomado en cuenta el pedido y no sólo siguen publicando los avisos de remates con medidas en varas, sino que en sus editoriales, estudiando la situación mundial del mercado trigo, se expresa en bushels, en vez de hacerlo en quintales métricos o en toneladas.

En el mismo diario de la referencia leímos no hace muchos meses una correspondencia de los Estados Unidos en la que se informaba con legítimo orgullo, que cuando en aquel gran país el gobierno hacía una recomendación al pueblo, valiéndose de la prensa, en tratándose de un pedido cuya utilidad colectiva era indiscutible, la generalidad de los ciudadanos la cumplían como si se tratase de una ley.

Entre nosotros, como queda dicho, ni los mismos instrumentos de progreso como la prensa, parecen enterarse de peticiones como la que nos ocupa. El hecho aunque desagrade, es explicable, pues si aquí tuviésemos ya la capacidad intelectual que denuncia el acatamiento antedicho, estaríamos a la altura de la gran democracia del Norte. Y bien se sabe que nos faltan muchos años para llegar a su progreso económico y político.

——— o ———

LOS LIBROS

"La locura de mis ojos", un libro de versos de Rafael Gigena Sánchez"

Con su primer libro: "La locura de mis ojos", el señor Gigena Sánchez se nos revela como un verdadero peta. Siente hondamente y se expresa con sencillez, con claridad. Joven aún, se alegra su vista con los colores del mundo, es decir, con los colores que su retina percibe.

Así nos ol expresa.

Estos ojos que yo tengo
No me dejan caminar;
Se me prenden en el cielo.
Se me prenden en el mar.

Se me prenden en las cosas
Que me depara el azar.

Son como los pequeñuelos
Que no cesan de admirar,
Las vidrieras de la vida
Que desfilan al pasar...

Tengo que cerrar los ojos
Para poder continuar.

Luego dice que su cerebro haciendo las veces de una jaula, guarda un pájaro loco, un pájaro cantador que a menudo se escapa por sus ojos para prenderse en las cosas. Y termina:

Mi pájaro loco está
Sonorizando un lucero.

Sus nocturnales visiones de villa tranquila, encierran versos de una exquisita belleza. Las estrellas del cielo y las "estrellas" de la luz eléctrica caídas sobre los pueblos de la pampa, aparecen en este libro formando graciosos dibujos. Y vistas desde el río, estas últimas:

Desde mi barco las luces
De los pueblos a lo lejos,
Parecen una costura
Que uniera el mar con el cielo.

Después en otros poemas entrega a través de versos difícilmente fáciles, su alma de muchacho bueno. Le canta a los ojos, a las manos, a los labios, a los cabellos de su madre; le ruega a Dios que cuando él muera le convierta en cirios los ojos, en un cáliz los labios y en vino su corazón para que:

En una ermita muy pobre,
Allá distante del Mal,
Un sacerdote muy santo
Me tenga sobre su altar.

Y si bien podría tomarse el anterior ejemplo como algo únicamente literario, los cuatro versos que a continuación transcribimos únicamente puede lograrse con una gran sinceridad y con una inteligencia puesta a prueba en prolongadas disciplinas poéticas:

A veces no sé por qué
Me pongo a mirar el cielo,
Soy todo espíritu y vivo,
Como si estuviera muerto.

"Lirios y rosas", poesías de María Elena Escola

Su libro está de acuerdo con el título, y ambos con su alma. Lirios y rosas son las palabras de él y el alma de ellos está formada también de rosas y de lirios. No hay un sólo poema en este volumen que no encierre emoción. Si bien algunas veces la forma de los versos adolece de pequeñas fallas — propias, es muy cierto, de una primera prueba — el lector no caerá en el vacío espiritual en ninguno de ellos.

María Elena Escola, uruguaya, mira la vida desde una loma de bondad en la que el amor florece, y que está iluminada por policroma luz de crepúsculo, cuya tonalidad principal está constituída por una resignación cristiana. Todo su miraje es esencialmente femenino. Miremos en María Elena Scola a una poetisa rica en sensibilidad y aguardemos confiados en su perseverancia futuras realizaciones más bellas.

——— o ———

El Dr. Lisandro De La Torre y la Política Argentina

I

Säenz Peña apresuró nuestra evolución política con reformas fundamentales a la ley electoral. Impuso su voluntad a las oligarquías e hizo así más a favor del sufragio que la óbra parasitaria del radicalismo. Aprovechó con eficacia la banda presidencial para doblejar viejos orgullos de camarillas. Mientras se trata de modificar costumbres, nuestros conservadores tienen la amabilidad de todos los conservadores del mundo; aceptan con mansa gentileza. Y hasta se atreven a insinuar sus derechos a la prioridad en la iniciativa. Pero si se proyecta una modificación al sistema impositivo, preséntanse adustos y violentos. El impuesto al mayor valor, intención del mismo mandatario, fué conceptuado como anticonstitucional por quienes admitieron que el presidente de la República presionara a los gogernadores para que rigiera en el país su ley, a pesar de las características que separan la capital federal de Santiago del Estero, por ejemplo. Por suerte que esta vez la reforma no perjudicó al pueblo. Le obligó, sí, a convertirse de pronto en electorado capaz, severo, honesto; sin embargo, no se equivocó, porque instintivamente, entre los males a su alcance — el saldo de las oligarquías y el radicalismo — prefirió el binomio de la incógnita. Fué el triunfo radical el triunfo de la última facción de nuestra historia. Para que vinieran los demócratas era preciso un período de instrucción general. Nuestro bárbaro porcentaje de analfabetos interpretó la verdad del sufragio como se lo permitían sus usos cívicos. No es extraño que donde existe un padrón electoral que señala un cuarenta y dos por ciento (1) obtenga la mayoría la entidad que no ha fastidiado con ideas y críticas doctrinarias, porque del resto que sabe leer y escribir hay buen número que no puede pensar. Como no es extraño tampoco que cruzáramos del régimen feudal al agropecuario sin contar con un partido nacional, ni una elección libre y popular.

La ignorancia de la clase trabajadora, y la pusilanimidad de la clase media impidieron la formación de organismos políticos permanentes con ideales y medios de lucha superiores. "No se necesita saber leer ni escribir para admirar a un demagogo que vomita injurias personales en un arrabal y proclama el incendio y la revolución; pero se necesita, sí, para discernir la vaciedad de las falsas doctrinas y la hipocresía de los falsos apóstoles". Estas palabras del doctor Lisandro de la Torre sintetizan un concepto indestructible: no hay conciencia en tanto no haya ciudadanos con cartilla aprendida. Por algo nuestras guerras civiles no merecieron un repudio enérgico y los motineros dispusieron de una amnistía cobarde. Representaban sus autores los sentimientos de una fracción importante de argentinos, y no era justo aplicarles castigo legal alguno. La política tenía que seguir al lastre de nuestro atraso colectivo. No se constituyeron "partidos aunque Echeverría ya en 1837 hacía la fiel y dolorosa observación: "Políticamente hablando, un partido es el que representa alguna idea o interés social; una facción, personas: nada más. Como entre nosotros no se puede exigir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones a las nuestras". Nuestra evolución económica progresó en tal forma que los intereses de los ganaderos y agricultores fueron sostenidos por caudillos, no por núcleos organizados con rumbos fijos. Las facciones vivían la vida que querían darle sus jefes. Y sin más variantes que en los títulos aparecieron y desaparecieron, según las circunstancias. Pero no influyeron nunca en los destinos de la democracia. La falta de control en el llano, significa la inexistencia de la responsabilidad per-

(Continuará)

(1) En Santiago del Estero el número de ciudadanos analfabetos inscriptos en el padrón electoral de 1915 llega al 62 o|o; en Tucumán al 54 o|o; en Corrientes al 52 o|o; en La Rioja al 49 o|o; en en San Juan al 42 o|o; en Entre Ríos al 46 o|o; en Córdoba y en Catamarca al 44 o|o; en Mendoza al 42 o|o; en la provincia de Buenos Aires al 36 o|o y en la ciudad de Buenos Aires al 4 o|o. La media de toda la república es de 42 o|o. (Alberto B. Martínez). — "Factores de la Cultura Nacional". — "La Prensa" 29 de julio de 1916).

En 1904, sobre cada mil electores: Capital 55, Santa Fe 403, Mendoza 423, Buenos Aires 444, San Juan 497, Entre Ríos 510, Córdoba 543, Jujuy 557, La Rioja 565, Corrientes 581, Salta 617, San Luis 567, Tucumán 639, Catamarca 456, Santiago del Estero 696. La media de toda la república es de 482 por mil. ("Partidos políticos". — Rodolfo Rivarola).

——— o ———

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Clásico "General José de San Martín"

Sobre la distancia de 200 metros, correráse mañana el clásico que nos sirve de epígrafe, para productos de tres años.

Los animales que tomen parte en esta carrera no podrán disputar el clásico "Jockey Club". Por ello es que vemos la ausencia en esta carrera de los mejores productos, a los que sus respectivas caballerizas los han reservado para esa importante prueba.

De los que tomarán parte mañana, se destacan en primer término, la pareja de Dámaso Rodríguez, formada por Revoltoso y Ricotona y Botella, la ganadora de la Polla de Potrancas.

Ricotona, la tordilla hija de Audaz que en sus presentaciones, ha respondido ampliamente a la confianza que en ella depositaran los de su caballeriza, ya ha vencido una vez a Botella por un pescuezo, aunque después ésta tomara su revancha en la Polla de Potrancas.

En cuanto a su compañero de techo, Revoltoso, no corre desde que saliera de perdedores. En sus trabajos se conduce muy bien, prueba de ello es el apronte del martes, que hizo en 36 3|5 los 600 metros, con gran acción y en pista pesada.

Botella luce un alto grado de preparación y si no sufre tropiezo en la carrera es la candidata más lógica a ganar este clásico. Los presuntos favoritos, si quieren ganarle, tenrtán que marcar un tiempo muy bueno, para precederla en el disco.

La Montera, que en cuanto compromiso se presenta figura en el marcador, es la tercera en discordia. La hija de Sandal anda muy bien en sus trabajos.

El lance de esta carrera sería Argentinta, por lo bien montada que va y los progresos que acusa en su training.

Sirio no creemos pueda ganar y en cuanto a Flash y Noy Pepet, presumimos no han de correr.

Serán nuestros favoritos en las siete pruebas del programa:

1.a Carrera — Ayelo
2.a " — Suelto
3.a " — Murano
4.a " — Campeador
5.a " — Botella
6.a " — Priapo
7.a " — Saphir

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Unico Representate del Ro. Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes Nº 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450 - Bs. Aires

SE ABONA:

	c|legal	Liras it.
Cuenta corriente.	—	1 o|o
A plazo 30 días	1 1|2 o|o	—
A plazo 60 días	2 o|o	—
A plazo 90 días	3 o|o	2 1|2 |oo
A plazo 180 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A plazo 360 días	4 o|o	3 1|4 o|o
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

ISIDRO CARRERAS
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 — Teléfono 3342 — ROSARIO

EMPRESA ROSSI
POMPAS FUNEBRES

Juan Rossi y Cia.

Casa fundada en el año 1870
NO TIENE SUCURSAL
CALLE MAIPU 1230 — TELEFONO 4029
ROSARIO DE SANTA FE

Farmacia "San Martín"
— de —
Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales
Aguas minerales legítimas de todas — clases —
Artículos de Goma

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña.

PRECIOS MODERADOS

San Martín esq. Cochabamba
Teléfono 4177
ROSARIO de SANTA FE

Bartolomé Morra
Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Proipedades.

Calle Entre Rios 241
Teléfono 7497 — Rosario

LUIS LABORIE
PROCURADOR
REMATADOR y COMISIONISTA

Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamiento de exhortos.

Escritorio: San Martín 542
SANTA FE

AVISOS DE CASILDA

ECONOMIA AGRICOLA
Asociación Cooperativa de Colonos
Defensa mancomunada de los trabajadores del campo.
CASILDA

PAULINO LOTTICI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
CASILDA

DOCTOR
ANTENOR de la VEGA LUQUE
Médico Cirujano
AREQUITO — F. C. C. A.

AVISO
SE VENDE

un automóvil BUICK en perfecto estado con magneto Bosch blindado, y un DODGE casi nuevo.

Tratar: Juan L. Pelosio, 1.º de Mayo 2220. — Casilda.

Se vende un terreno ubicado frente á la plaza San Martín, de 50 metros de frente por 33.33 de fondo, formando esquina.

Este terreno es ideal para cualquier clase de edificación y situado en el mejor punto de la localidad.

CASILDA

GISTO ILARI

Ramo General de Armería

Armas y Cuchillería de calidad. Bicicletas y Fonógrafos de todas marcas. — Agente de la afamada Máquina de coser y bordar "NAUMAN".

Buenos Aires 2369 — Teléf. 84
— CASILDA —

Dr. ALBERTO MAZZA
ABOGADO
Córdoba 951 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ROMEO E. BONAZZOLA
ABOGADO
Julio César Bonazzola
PROCURADOR
1ª Junta 234 — Santa Fe

Quiere Vd. Beber bien?
CONSUMA VINOS LANGLOIS

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DE ROSARIO
Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

Tiene Vd. que organizar un lunch, una fiesta?...

Recurra para el servicio de MASAS Y BOMBONES a la **GRAN CONFITERIA, PASTELERIA y CAFE CAVOUR**, y encontrará allí todo lo que necesite y ahorrará dinero.

SEIJO HERMANOS
Buenos Aires y Sarmiento — Casilda

Almacén, Ferretería y Bazar
— DE —
A. J. PEREZ y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD
VENTA DE LADRILLOS

25 DE DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO
TELEFONO 2097 — ROSARIO DE SANTA FE

AMALIO TACCHINO
CALLE BUENOS AIRES 2237 — CASILDA

— BAZAR, MENAJE Y JUGUETERIA —

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS — FONOGRAFOS Y DISCOS DE TODAS CLASES.
HAGANOS UNA VISITA Y SERA NUESTRO MEJOR CLIENTE
— PRECIO FIJO —

El 15 de Mayo empezaremos nuestra más grande **REBAJA DE PRECIOS** por ser nuestro primer aniversario.

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa



Cereseto, Maspero, Pujals y Cia.
INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martin y Pasco -:- Rosario de Santa Fé

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

25 de DICIEMBRE 805 — U. T. 2869 — ROSARIO

Farmacia "INTERNACIONAL"
de ATILIO BUSSO
Farmacéutico

LEGITIMIDAD DE TODOS SUS PRODUCTOS — RECETAS — ESTERILIZACIONES y ANALISIS QUIMICOS
Despacho Nocturno
BUENOS AIRES y SARMIENTO — CASILDA

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos á interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

DIRECTORIO: IGNACIO GRANADOS, presidente. — CASIANO CASAS, vicepresidente. — PEDRO TISCORNIA, S. ALZOLA ZABALETA y Doctor NICANOR DE ELIA, vocales.

HORACIO PASCUAL, gerente.

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"
PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

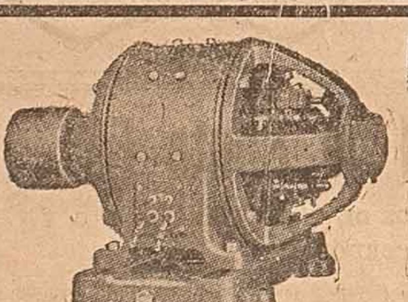
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — San Luis 1135-37 — ROSARIO

Sociedad anónima de Molinos
"FENIX"

CASILDA — SAN URBANO — VENADO TUERTO y VILLA MARIA

Nuestras harinas son reconocidas como superiores, desde hace 30 años. — Premiadas en Chicago 1893; Turín 1911; San Francisco 1913 y Santa Fe 1916.



ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES
en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa **MOTOR ELECTRICO**!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO
CALLE MAIPU 835 — TELEFONO 2141

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"
— de —
JOSE TORTI
Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc.
Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA — Teléfono 4926 — ROSARIO

José Sgrosso y Cia.
INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 — Dirección Telegráfica "SOGROSSO"
CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

Fernando Tortolero
REMATADOR MATRICULADO
Sucesor de Tortolero y Soria

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - Rosario
TELEFONO 5968

G. Pessan y Cia.
CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

LEA Ud.
"EL DIARIO"

Fundado por MANUEL LAINEZ el 20 de Septiembre de 1881

LLEGA DE LA CAPITAL FEDERAL TODOS LOS DIAS

PUBLICA EN SU EDICION DE LA NOCHE LA INFORMACION COMPLETA DEL DIA.

Agente y Corresponsal en Rosario:
NICOLAS PATRICKIOS
MITRE 918